

CONVOCATORIA

: UP-F-179 : 02

Aprobado por: OA Fecha aprob : 17 MM 2012

Página

Código

Versión

: 1 de 6

DE PROCESO CAS Nº 008-2013 (Número de proceso CAS en lo que va del año)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) **GEÓLOGO REGIONAL (V)**

I. **GENERALIDADES**

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de UN (01) GEÓLOGO REGIONAL (V)

Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante 2.

Dirección de Geología Regional - DGR

Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación 3.

Unidad de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo № 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo № 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo Nº 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo № 065-2011-PCM.
- Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



REQUISITOS	DETALLE		
Experiencia (1)	Haber realizado prácticas en Geología Regional		
Competencias (2)	Buen trato, responsabilidad e iniciativa y buena aptitud para trabajar en equipo.		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3)	Bachiller en Ingeniería Geológica		
Cursos y/o estudios de especialización	-Vulcanología Espectroscopia de reflexión - Sistemas de Información Geográfica (GIS) Corel Draw - Autocad nivel avanzado.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5)	- Cartografía geológica, tectónica, microtectónica, conocimientos de inglés. Buena aptitud para trabajos de campo en Sierra.		

CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO III.

Principales funciones a desarrollar: (6)

Geólogo regional para realizar trabajos de cartografiado geológico a escalas 1/25,000, 1/50,000 en la zona Sur del País.





CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 008-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA
Fecha aprob : 17 MM ////

Página : 2 de 6

- Realizar trabajos de levantamiento de columnas estratigráficas y muestreo de rocas volcánicas para geoquímica, petrografía, PIMA y dataciones radiométricas.
- c. Determinación de centros volcánicos en base a cartografiado, facies, geoquímica y petrografía.
- d. Salidas de campo.
- e. Elaborar mapas GIS.
- e. Actualizar y procesar base de datos geológicos.
- f. Elaborar boletines Seria A Carta geológica y Serie D Estudios Regionales.

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
- (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Av. Canadá N° 1470 - San Borja		
Duración del Contrato	Inicio:08 de Marzo de 2013 Termino:31 de Diciembre de 2013		
Remuneración Mensual	S/. 3,300.00 (Tres Mil Trescientos con 00/100 Nuevos Soles). Incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.		
Otras condiciones esenciales del contrato	No Aplica		



V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE	
	Aprobación de la Convocatoria	29/01/2013	Secretaría General - SG Unidad de Personal	
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria		
	CONVO	DCATORIA		
1	Publicación de la convocatoria CAS en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av. Las Artes Sur № 220 – San Borja)	Del 13 de Febrero al 19 de Febrero de 2013	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA	



Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA Fecha aprob : 17

Página

: 3 de 6

CONVOCATORIA					
DE	PROCESO	CAS No	008-2013		

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

2	Presentación en medio físico del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (Según Formato UP-F-180) del postulante; debidamente documentada y adjuntando fotocopias simples del DNI y los certificados y/o Títulos que pueda tener el postulante. Además deberá adjuntar los formatos: -UP-F-136 DDJJ Impedimento de Contratación con el EstadoUP-F-137 DDJJ Sobre Doble Percepción del EstadoUP-F-020 Solicitud de Admisión Lugar de Presentación: Mesa de Partes de la Av. Canadá № 1470-San Borja.	Del 13 de Febrero al 19 de Febrero de 2013 Hora: de 08:00 a 16:00		-Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA. - Unidad de Personal – UP
	SELI	CCIÓN		
3	Evaluación Preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-180</u>) documentada y cumplimiento del perfil requerido, para la selección de postulantes aptos	20 y 21 de Febrero de 2013		Unidad de Personal
4	Publicación de resultados de la evaluación preliminar del Curriculum Vitae - Hoja de Vida (<u>UP-F-181</u>) en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 — San Borja) (7)	22 de Febrero de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
5	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Curricular (Curriculum Vitae - Hoja de Vida) – Según Anexo N° 001 -Evaluación Técnica Lugar: Av. Canadá Nº 1470 - San Borja / Av. Las Artes Sur Nº 220 – San Borja	25 de Febrero de 2013 26 de Febrero de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas Av. Canadá N° 1470 - San		Unidad Orgánica Requeriente
6	Otras evaluaciones: (8) -Evaluación Psicológica	Borja No Aplica		Profesional en Psicología ó Institución Especializada
7	Otras evaluaciones: (8) -Entrevista Personal Lugar: Av. Canadá № 1470 - San Borja	01 y 04 de Marzo de 2013 Hora: de 14:30 a 17:00 Horas		-Unidad de Personal
8	Publicación de resultados de las otras evaluaciones en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público — UADA (Av. Las Artes Sur Nº 220 — San Borja) (7)	Evaluación Curricular y Evaluación Técnica Evaluación Psicológica Entrevista Personal	28 de Febrero de 2013 No Aplica 05 de Marzo de 2013	-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
9	Publicación de resultado final en el Portal Web Institucional y en Lugar Visible del Área de Atención al Público – UADA (Av.	05 de Marzo de 2013		-Unidad de Personal – UP -Oficina de Sistemas de





CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 008-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob: 17 MM 2012

Página : 4 de 6

	Las Artes Sur № 220 – San Borja) (9)		Información – OSI -Unidad de Administración Documentaria y Archivo – UADA
		GISTRO DEL CONTRATO	
10	Suscripción del Contrato	08 de Marzo de 2013	-Oficina de Asesoría Jurídica -Secretaria General -Oficina de Administración -Unidad de Personal
11	Registro del Contrato	09 de Marzo de 2013	Unidad de Personal

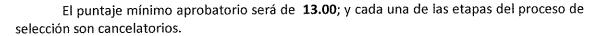
INSTRUCCIONES

- (7) Ver Formato UP-F-181 Publicación de Resultados Preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Formato UP-F-182 Publicación de Resultados Finales

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

	EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE	OMINIMO	PUNTAJE	MÁXIMO
	A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA)	30 %	Nota	Puntaje	Nota	Puntaje
A.1	Experiencia Laboral	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.2	Formación Académica (Profesión y/o Grado de Instrucción)	40 %	13.00	1.56	20.00	2.40
A.3	Capacitación y/o Estudios de Especialización	20 %	13.00	0.78	20.00	1.20
₽	untaje Total de la Evaluación Curricular (Hoja de Vida)			3.90		6.00
	B. EVALUACION TECNICA	30%				
В.	Evaluación Técnica	100 %	13.00	3.90	20.00	6.00
	C. EVALUACION PSICOLOGICA					
C.	Evaluación Psicológica	Apto y No Apto				
	D. ENTREVISTA PERSONAL	40 %				
D	Entrevista Personal – Unidad de Personal	100 %	13.00	5.20	20.00	8.00
	PUNTAJE TOTAL	100%		13.00		20.00



VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR





CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 008-2013

Código : UP-F-179 Version : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM ////

Página :5 de 6

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

De la presentación del Curriculum Vitae - Hoja de Vida): 1.

> La información consignada en la hoja de vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

> El Curriculum Vitae deberá estar debidamente documentado, adjuntando fotocopias simples de los diferentes certificados y/o títulos que pueda tener el postulante, mediante el cual acreditará su participación en cursos, diplomados y/o especializaciones; de forma similar deberá acreditar los grados y/o títulos (profesionales y/o técnicos) obtenidos por el postulante.

Documentación adicional: (detallar) 2.

Copia del DNI Vigente.

UP-F-136 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar con el Estado.

UP-F-137 Declaración Jurada sobre Prohibición de Doble Percepción del

Declaración Jurada Simple de No Tener Acciones Judiciales en Contra del **INGEMMET**

Otra información que resulte conveniente: (detallar) 3.

Los postulantes que tengan la condición de titulados deberán presentar copia de la colegiatura y el respectivo certificado de habilitación para el ejercicio profesional, vigente.

DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO VIII.

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
 - Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas



Código : UP-F-179 Versión : 02

Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 NIII 2012

Página : 6 de 6

CONVOCATORIA DE PROCESO CAS Nº 008-2013

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

IX. DE LAS BONIFICACIONES POR DISCAPACIDAD Y/O LICENCIADO DE LAS FUERZAS ARMADAS

En los casos que correspondan, deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Artículo 36° de la Ley N° 27050 y su modificatoria la Ley N° 28164: "En los concursos públicos de méritos en la Administración Pública, las personas con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan obtenido un puntaje aprobatorio obtendrán una bonificación del quince por ciento (15%) del puntaje final obtenido:"; Igualmente, de corresponder, deberá aplicarse lo señalado en el Artículo 61° de la Ley N° 29248: "El personal licenciado del Servicio Militar Acuartelado tiene los beneficios siguientes: a) Una bonificación del diez por ciento(10%) en concursos para puestos de trabajo en la administración pública..."; debiendo "... presentar para ello en su curriculum vitae, copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de licenciado" (Art.5° de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE).





CONVOCATORIA

(Número de proceso CAS en lo que va del año)

Código : UP-F-179 Versión : 02 Aprobado por: OA

Fecha aprob : 17 MM 2017

: 7 de 6

DE PROCESO CAS Nº 008-2013

Página

ANEXO N° 001

EVALUACION DE CURRICULUM VITAE - HOJA DE VIDA			
APELLIDOS Y NOMBRES:			
CARGO AL QUE POSTULA:			
CURRICULUN	I VITAE DOCUMENTADO:		
4. EVERDITALIA LABORAS (MASSILLA COLDUNATA)			
1. EXPERIENCIA LABORAL (Máximo 08 Puntos)			
 -Para todas las Convocatorias: Al tiempo de experiencia mínima requerida 	(6 Puntos + 0.5 puntos por año adicional)		
(Incluida las convocatorias que no requieren expe	eriencia)		
Nota 1: La Experiencia Laboral deberá acreditarse adjuntando copia de	el Certificado o Constancia de Trabajo y/o Contrato de Trabajo.		
	Puntaje x (2.5) Nota		
2. FORMACION ACADEMICA (Máximo 09 Buntos)	Local Management		
FORMACION ACADEMICA (Máximo 08 Puntos) 2.1 Para Convocatorias de Profesionales	Universitatios:		
(Deberá considerarse sólo uno, el que corresp	onda al perfil de la Convocatoria)		
-Título Profesional Universitario	(6 Puntos + Adicionales (2.2.1))		
-Bachiller Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)		
-Egresado Universitario	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)		
-Estudiante Universitario del Último Año			
 -Estudiante Universitario (Otros) 2.2.1 Adicionales para Profesionales Titula 	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)		
-Título o Grado de Doctorado	2.00 Puntos		
-Estudios Concluidos de Doctorado	1.50 Puntos		
-Título o Grado de Maestría	1.00 Puntos		
-Estudios Concluidos de Maestría	0.75 Puntos		
	Puntaje x (2.5) Nota		
2.2 Para Convocatorias de Técnicos: (Deberá considerarse sólo uno, el que corres)	ponda al perfil de la Convocatoria)		
-Título Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)		
-Egresado Profesional Técnico (*)	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)		
	(*) (6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)		
-Carreras Técnicas de hasta un (01) año			
-Estudiantes de Carreras Técnicas y/o	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)		
Estudiantes Prof. Técnicos			
	Puntaje x (2.5) Nota		
2.3 Para Convocatorias de Auxiliares:			
-Secundaria Completa	(6 Puntos + 0.5 puntos por Título o Grado Superior)		
	Puntaje x (2.5) Nota		
3. CAPACITACION (Máximo 04 Puntos) (1)			
-Cursos desde 02 horas hasta 30 horas	0.20 Puntos por curso		
-Cursos desde 31 horas hasta 60 horas	0.30 Puntos por curso		
-Cursos desde 61 horas hasta 120 horas	0.40 Puntos por curso		
-Cursos mayores a 121 horas	0.50 Puntos por curso		
	Puntaje x (5) Nota		
Nota 2: Las Maestrías y/o Doctorados serán considerados sólo para las Convocatorias de Profesionales Universitarios. Nota 3: Los cursos, los Diplomados, las Especializaciones y las Maestrías y/o Doctorados deberán estar relacionados al objeto de la contratación.			
Nota 3: Los cursos, los Diplomados, las Especializacións y las interestratos y la contratos de de la contratos			
si la constancia acredita el número de créditos aprobados	y el tiempo de estudios realizados.		
(*) Carrera de tres (03) años mínimo. (1) Incluye: las Diplomaturas y/o Cursos de Especialización.			
Firma y Sello del Evaluador	Firma y Sello del Director		